

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de 186 plazas de Clasificadores-Codificadores para el Instituto Nacional de Estadística, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de las plazas convocadas se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tableros de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162 y Alcalá, 9 y 11), en la Dirección General del INE (paseo de la Castellana, 183) y en las Delegaciones Provinciales en que haya vacantes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**20625** RESOLUCION de 23 de julio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se admite al único aspirante presentado al concurso de méritos para la contratación laboral de un Oficial administrativo de primera.

Ilmo. Sr.: En el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio de 1986, se publicó la Resolución de 5 de junio, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral de un Oficial administrativo de primera.

En la base 4.1 de la citada convocatoria se indica que: «Terminado el plazo de presentación de instancias, la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el plazo máximo de un mes, contado a partir del de la terminación de la presentación de instancias, una Resolución indicando los lugares en que se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos y motivos de la exclusión.»

En consecuencia, esta Subsecretaría, de acuerdo con lo indicado, ha dispuesto:

Primero.-Admitir a doña María del Carmen Barbado González, única aspirante que ha presentado solicitud de participar en el correspondiente concurso de méritos.

Segundo.-El resultado de la evaluación de los méritos de acuerdo con la base 1.2 de la convocatoria, se publicará el día 22 de septiembre en los tableros de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, 28046, Madrid, y en la Dirección Provincial del Departamento en Murcia, avenida Alfonso X el Sabio, número 6, planta primera, 30008, Murcia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 23 de julio de 1986.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984). El Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

## UNIVERSIDADES

**20626** RESOLUCION de 14 de julio de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) y de 13 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por

las que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 14 de julio de 1986.-El Rector, Rafael Infante Macías.

### A NEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANTROPOLOGÍA SOCIAL»

#### Comisión titular

Presidente: Don Claudio Esteva Fabregat, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales:

Don M. Jesús Buxo Rey, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Don José Luis García García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Juan Martínez Alier, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ramón Valdés del Toro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### Comisión suplente

Presidente: Don Carmelo Lisón Tolosana, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don José Aifina Franch, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Antonio Limón Delgado, Director del Museo de Artes y Costumbres Populares.

Don Antonio López Ontiveros, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ricardo Sanmartín Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

#### Comisión titular

Presidente: Don Hugo Galera Davidson, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don José Vázquez Tapioles, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Doña Pilar Panea Flores, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Doña Inés Martín Lacave, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Manuel Murga Sierra, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión suplente

Presidente: Don Juan Jiménez-Castellanos Calvo-Rubio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Doña María del Carmen Fernández-Novoa García, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Don Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Doña Verena García-Lomas Yung, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Fidel García Anguiano, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.